

H714 *Gestión de la biodiversidad en explotaciones de áridos*

Gestión estratégica para la conservación y desarrollo de la biodiversidad en el sector extractivo.

La normativa vigente exige que la biodiversidad presente en las explotaciones de áridos sea gestionada adecuadamente para su conservación y desarrollo. Canteras y graveras se convierten en espacios idóneos donde la biodiversidad puede prosperar y convivir con la actividad extractiva diaria. Esta bioconservación puede transformarse en un activo competitivo para la empresa si se gestiona correctamente.

El curso está diseñado para proporcionar la información y las herramientas necesarias que permitan comprender:

- Las obligaciones legales según la normativa medioambiental básica.
- La identificación y gestión adecuada de la biodiversidad en explotaciones de áridos.
- Los documentos y procedimientos necesarios para llevar a cabo correctamente un Plan de Restauración enfocado en la biodiversidad.

A lo largo de los 7 módulos del curso, y con el apoyo de material adicional, el alumno conocerá los procedimientos que le permitirán abordar de manera práctica los aspectos específicos en cada módulo. Estos procedimientos pueden utilizarse como base para mejorar los ya existentes en las plantas, adaptándose específicamente a cada centro de trabajo y ubicación geográfica, ya que la biodiversidad varía en cada caso.

Destinatarios

Empresarios, técnicos, mandos intermedios, personas cualificadas y trabajadores de empresas que gestionan explotaciones de áridos. También está dirigido a profesionales y personal de las administraciones públicas que trabajen con aspectos medioambientales (especialmente en relación con la biodiversidad) y/o la industria minera.

Objetivos

- Proporcionar al alumno la información y herramientas necesarias para gestionar la biodiversidad en una explotación minera.
- Aprender a identificar y gestionar la biodiversidad en las explotaciones de áridos y sus áreas aledañas, respetando su

Modalidad

- Online
- Presencial
- Mixta

Garantía de Calidad

- ✓ Profesores expertos
- ✓ Contenidos actualizados
- ✓ Especializado en tu sector
- ✓ Garantía de Bonificación*



* Solo para cursos bonificados. Mas información www.indespre.com/bonificaciones

conservación.

-Conocer y cumplir la legislación vigente en esta materia.

-Mejorar la competitividad y proyectar una imagen positiva de las empresas de áridos.

-Comprender cómo la gestión estratégica de la biodiversidad durante la explotación y restauración incrementa el valor patrimonial de la propiedad una vez finalizada la explotación.

-Aprender a optimizar los costes de rehabilitación mediante una gestión planificada y estratégica en todas las fases de la concesión.

Contenido

UD1: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LA INDUSTRIA EXTRACTIVA

1.1 Introducción

1.2 Gestión de la biodiversidad: oportunidad, necesidad y retos

1.3 Plan de gestión de la biodiversidad orientado a la restauración ecológica

1.4 Importancia de la biodiversidad para la industria extractiva

1.5 Declaración de la industria extractiva de los áridos: la biodiversidad en Europa

UD 2: NORMATIVA APLICADA A LA BIODIVERSIDAD

2.1 Legislación europea

2.2 Legislación española

2.3 Sistemas de gestión ambiental en la industria extractiva

2.4 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

UD3: GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EXPLOTACIONES DE ÁRIDOS: ESPAÑA

3.1 Biodiversidad en España

3.2 Red Natura 2000 y España

3.3 Recomendaciones para la gestión de la biodiversidad en explotaciones de áridos ubicadas en áreas de Red Natura 2000

UD 4: RESTAURACIÓN DE EXPLOTACIONES DE ÁRIDOS

4.1 El concepto de restauración

4.2 Etapas básicas y criterios generales para la rehabilitación de explotaciones de áridos.

4.3 Actuaciones para la mejora del sustrato centrado y su efecto en la biodiversidad

UD 5: BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EXPLOTACIONES DE ÁRIDOS

5.1 Medidas generales de protección de la biodiversidad durante las fases de exploración y de diseño del proyecto

* Solo para cursos bonificados. Mas información www.indespre.com/bonificaciones

- 5.2 Medidas generales de protección de la biodiversidad durante las fases de construcción, extracción y tratamiento
- 5.3 Medidas de protección de la biodiversidad durante las fases de rehabilitación y clausura
- 5.4 Código de conducta para la protección de las especies del sector extractivo

UD6: BUENAS PRÁCTICAS SECTORIALES

- 6.1 El papel de los trabajadores
- 6.2 Buenas prácticas sectoriales relacionadas con la biodiversidad

UD7: CASOS PRÁCTICOS GALARDONADOS EN LOS PREMIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- 7.1 Los premios
- 7.2 Métodos de evaluación
- 7.3 Premios Nacionales de Desarrollo Sostenible en Medio Ambiente



Datos de la empresa

RAZON SOCIAL(*):

CIF(*):

CUENTA DE COTIZACIÓN ASOCIADA AL CENTRO DE TRABAJO(*) (1):

Datos particulares del alumno

NOMBRE(*):

APELLIDOS(*):

NIF(*)

TELÉFONO PARTICULAR:

E-MAIL PERSONAL(*):

REGIMEN GENERAL

AUTÓNOMO

ESTUDIOS:

Sin estudios

Estudios primarios

Graduado escolar

ESO

FP1

FP2

Bachiller

Diplomado

Licenciado

CATEGORIA PROFESIONAL:

COSTE HORA MEDIO TRABAJADOR:

(1) Cuenta de cotización asociada al centro de trabajo: Número de cuenta de cotización a la seguridad social de la empresa donde el trabajador está dado de alta.

Si usted no está interesado en bonificarse por los cursos solicitados, cumplimente solamente los campos marcados con *. Para que les gestionemos la bonificación es necesario que cumplimenten todos los campos

CURSO

P.V.P.

Explotaciones de Áridos

H714 Gestión de la biodiversidad en explotaciones de áridos

NUEVO

325

- Esta Hoja de Inscripción es una oferta

- IVA no incluido

- Oferta válida durante 30 días naturales a contar desde la fecha de emisión.

- Pago al contado a la recepción de factura

- Para cursos en empresa, solicitar presupuesto-

He leído y acepto las condiciones generales

Marque con una X el curso en el que está interesado y envíela por mail firmada en prueba de aceptación

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) de aplicación obligatoria a partir del 25 de Mayo de 2018, le comunicamos que los datos personales contenidos en esta comunicación han sido recogidos de los contactos mantenidos por Ud. con personal de INDESPRE, S.L. o de fuentes accesibles al público. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

Asimismo le comunicamos que puede ejercer, en todo momento, los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal así como del consentimiento prestado para el tratamiento de los mismos, dirigiendo su petición a INDESPRE, S.L. en nuestras oficinas de Avenida del Comandante Franco 3 28016 Madrid o enviando correo electrónico a indespre@indespre.com



EXPERIENCIA

Actividad formativa desde 1996. Más de 4.000 alumnos al año.



ESPECIALIZACIÓN

Estamos especializados en la formación que necesitan las empresas que trabajan en tu sector. Consúltanos para más cursos especiales



RESPONSABILIDAD

INDESPRE ofrece un asesoramiento especializado y se responsabiliza de que las empresas obtengan su bonificación. Si fallamos en nuestras gestiones, devolvemos el dinero.

Antes del curso

- **Te asesoramos** sobre el curso a tomar y cómo bonificarlo
- **Verificamos** que dispongas de crédito suficiente
- Para cursos en empresa, el profesor os contactará de antemano para personalizar la formación

Durante el curso

- **Organización:** Realizamos todas las comunicaciones ante Fundae (Antigua fundación tripartita) para que os podáis bonificar.
- **Campus Online:** Los alumnos tendrán acceso a un campus virtual donde podrán acceder a sus cursos y descargar los materiales didácticos.
- **Tutorías:** Los alumnos dispondrán de un tutor online que responderá todas sus dudas con la mayor celeridad posible.

Atención post-curso

- **Certificación:** Cada alumno que complete el curso recibirá un certificado (diploma) de aprovechamiento.
- **Información para la empresa:** Se entregará un informe detallado sobre el desarrollo del curso, con especificación de los alumnos que lo han realizado.
- **Atención a los alumnos:** Después de la realización del curso los alumnos podrán consultar cualquier duda que les haya surgido con posterioridad y el servicio de tutorías de Indespre se la resolverá sin coste alguno.

Servicio de Bonificación | Nos encargamos de que su curso no le cueste nada*

*Consulte los requisitos para poderse bonificar en www.indespre.com/bonificaciones

Nuestro compromiso: Asumimos la responsabilidad.

Indespre asume la responsabilidad de que pueda bonificarse, siempre y cuando tengan crédito suficiente. Si esto no fuera posible por cualquier causa imputable a nosotros, les devolveremos el importe de dicha bonificación, aunque evidentemente sin renunciar a nuestro derecho de presentar la oportuna reclamación ante la administración.

Le asesoraremos, siempre que nos lo pidan, en el modo de cumplir sus obligaciones legales para poder bonificarse.

Indespre se hace responsable, siempre que los datos que nos faciliten para la bonificación sean correctos y se cumplan los requisitos descritos en la normativa legal y aun en los casos en que no sea así, trataremos de defenderles ante la administración.

Aviso para autónomos La normativa específica que **los trabajadores autónomos no pueden bonificarse de estos cursos.**

No obstante pueden realizar los cursos igualmente, abonando su importe.

Información de la RLT (Representación Legal de Trabajadores).

Para que el coste de un curso sea bonificable, la empresa deberá informar a la Representación Legal de Trabajadores (Representación Sindical) de la intención de realizar dicho curso. Es indispensable que se informe con la antelación que establece la normativa vigente. Si necesita ayuda o desea ampliar información, consúltanos, estaremos encantados de atenderle.

INDESPRE está acreditado e incrita para impartir formación en todo el territorio español por el SEPE y la Comunidad de Madrid en modalidades presencial y teleformación

Censo CAM 27700 - SEPE 28/001164A - SEPE teleformacion 80/00000013